



### ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la Parroquia de ZHIDMAD del cantón GUALACEO, a los 20 días del mes de ENERO del 2017, comparecen por una parte por el Gobierno Autónomo Parroquial Rural de Zhidmad, representado legalmente por su Presidente EL Sr. CESARIO BUENO BALAREZO, el Sr. JOSE LUCERO DOMINGUEZ Delegado por el Gobierno Parroquial, como Administrador del contrato y por otra parte el Sr. Ing. JORGE ENRIQUE ROJAS ZAMORA, en calidad de contratista, quienes de manera libre y voluntaria proceden a celebrar la presente Acta de RECEPCION DEFINITIVA en base a las siguientes cláusulas :

#### PRIMERA.- ANTECEDENTES

Luego de realizado el proceso signado con el código: SIE-GADPRZH-004-2016 en el Sistema Nacional de COMPRAS PUBLICAS , el 3 de Octubre del 2016 se procedió a suscribir el contrato principal entre el Sr. CESARIO BUENO BALAREZO , en calidad de Presidente del Gobierno Parroquial Rural de Zhidmad, y el Ing. JORGE ENRIQUE ROJAS ZAMORA en calidad de contratista para la ejecución del "MANTENIMIENTO VIAL DENTRO DE LA PARROQUIA ZHIDMAD, CANTÓN GUALACEO, RECURSOS TASA SOLIDARIA AÑO 2015", como se indica en la siguiente tabla

**TABLA DE DESCRIPCION DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS CONTRATAD**

ITEM	DESCRIPCION DEL RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARO	TOTAL
1	Motoniveladora con escarificador	HORA	492,00	38,74	19060,08
2	Rodillo vibratorio	HORA	307,00	21,00	6447,00
3	Tanquero de Agua	HORA	153,50	10,00	1535,00
4	Retroexcavadora	HORA	107,00	14,00	1498,00
5	Excavadora de oruga	HORA	221,00	25,03	5531,63
6	Transporte de material Volquetas	M3/KM	52760,00	0,14	7386,40
7	Desalojo de material	M3/KM	2638,00	0,1296	341,89
TOTAL GENERAL			USD		41800,00



**SON: CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CON 00/100.**

**PLAZO CONTRACTUAL:** 60 DIAS A PARTIR DE LA ENTREGA DEL ANTICIPO.

**FORMA DE PAGO** : 50 % EN CALIDAD DE ANTICIPO Y EL SALDO CONTRA PRESENTACION DE PLANILLAS MENSUALES DEBIDAMENTE LEGALIZADAS.

El Sr. JOSE LUCERO DOMINGUEZ ,en calidad de Administrador del Contrato en comunicación enviada al Sr Presidente del Gobierno Parroquial Rural de Zhidmad con fecha 5 de diciembre de 2016, le solicita, que en vista de existir un saldo de los recursos provenientes de la tasa solidaria del 2015 y por qué además se requiere concluir el mantenimiento de algunos tramos de caminos de la parroquia, se suscriba con el contratista ING. JORGE ROJAS ZAMORA un contrato complementario, en el mismo que se deberán considerar los mismos precios unitarios constantes en el contrato principal sugiriendo se realice el contrato de acuerdo al siguiente cuadro.

**CONTRATO COMPLEMENTARIO**

**TABLA DE DESCRIPCION DE RUBROS UNIDADES ,CANTIDADES Y PRECIOS**

ITEM	DESCRIPCION DEL RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL VALOR CONTRATADO
1	MOTONIVELADORA CON ESCARIFICADOR	HORA	38,74	169,00	6.547,06
2	RODILLO VIBRATORIO	HORA	21,00	106,00	2.226,00
3	TANQUERO DE AGUA	HORA	10,00	53,00	530,00
4	RETROEXCAVADORA	HORA	14,00	38,00	532,00
5	EXCAVADORA DE ORUGA	HORA	25,03	76,00	1.902,28
6	TRANSPORTE DE MATERIAL	M3/KM	0,14	22.896,29	3.205,48
7	DESALOJO DE MATERIAL	M3/KM	0,13	1.114,81	148,83
TOTALES			USD		<b>15.091,65</b>

**SON: QUINCE MIL NOVENTA Y UN DOLARES CON 65/100**

**PLAZO (30) TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FIRMA DE CONTRATO COMPLEMENTARIO.**





Gobierno Autónomo Descentralizado  
Parroquial de Zhidmad

Acuerdo 193 - 27 de Octubre 2000

ADMINISTRACION 2014 - 2019



PLAZA DE LA UNIDAD (CANTÓN GUAYAS)  
SIE-GADPRZH-004-16

GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY

Otro: MANTENIMIENTO VIAL DENTRO DE LA PARROQUIA ZHIDMAD, CANTÓN GUALACED, RECURSOS TASA SOLIDARIA AÑO 2015

Ubicación: CANTÓN GUALACED

Numero Contrato: SIE-GADPRZH-004-16

Contratista:

ING JOSÉ ROJAS ZAMORA

Periodo: 01-ENERO-2017 AL 16-ENERO-2017

Fecha Suscripción: 12/12/2015

Monto:

15.091,38

Plazo: 30 Días

Fecha de Inicio: 17-abr-16

Plazilla:

15-abr-17

Item	Codigo	Descripción del Rubro	Unidad	Precio Unitario	Contrato		Cambios		Importe		
					Cantidad	Monto	Acum. Ant.	Presente	Acum. Ant.	Presente	Tot. Fecha
					<b>15.091,38</b>				<b>7.001,46</b>		
1		MOTONIVELADORA CON ESCARIFICADOR	HORA	38,74	169,00	6.547,06	84,00	92,00	176,00	3.254,16	6.810,24
2		RODILLO	HORA	21,50	106,00	2.226,00	52,00	83,00	105,00	1.092,00	1.113,00
3		TANQUERO	HORA	10,00	53,00	530,00	23,00	36,00	81,00	250,00	810,00
4		RETROEXCAVADORA	HORA	14,00	38,00	532,00	19,00	2,20	21,20	240,00	254,80
5		TRANSPORTE DE MATERIAL	m3-km	0,14	22860,29	3.265,48	15.004,0	7375,00	23.279,00	2.226,00	1032,60
6		EXCAVADORA DE DRUGA	HORA	28,00	76,00	1.902,28	43,00	36,00	76,00	1.001,20	1.902,28
7		DESALCADO DE MATERIAL	m3-km	0,13	1144,81	148,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>15.091,38</b>				<b>8.093,92</b>	<b>15.091,38</b>
<b>IVA 14%</b>										<b>1.132,89</b>	<b>2.112,79</b>
<b>TOTAL</b>						<b>17.204,48</b>				<b>9.226,81</b>	<b>17.204,17</b>
<b>DESCUENTOS A REALIZAR</b>											
FINANCIAMIENTO											0,00
ANTICIPO											0,00
MULTAS											0,00
IMPUESTO AL I.V.A											685,14
IMPUESTO A LA RENTA											140,03
<b>TOTAL DE DESCUENTOS A REALIZAR</b>											<b>825,17</b>
<b>LIQUIDO A PAGARSE</b>											<b>7.155,48</b>

✉ juntaparroquialsanmiguel@hotmail.com

🌐 www.zhidmad.gob.ec

☎ 07 2329018

GUALACED - AZUAY - ECUADOR

*Handwritten signature*



*Cumplimiento con el pueblo*

**TERCERA.- PLAZOS CONTRACTUAL.**

Según a la cláusula séptima del contrato el plazo contractual concedido es el de 60 días, contados a partir de la suscripción del contrato principal, y el de 30 días para el contrato complementario, contados asimismo desde la firma del contrato complementario, habiéndose dado cumplimiento a los plazo establecido a los contratos

**VALORES CANCELADOS.**

Monto contrato principal	41.800,00
Anticipo:	20.900,00
Valores pagados de planillas contrato principal:	20.838,64
<b>TOTAL CONTRATO PRINCIPAL</b>	<b><u>41.738,86</u></b>
Monto contrato complementario	15.091,65
Anticipo:	00,00
Valor pagado planillas de contrato complementario:	15.091,38
<b>VALORES TOTALES PLANILLAS LIQUIDACION</b>	<b>56.830,24</b>
<b>IVA 14%</b>	<b>7.956,23</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>USD. 64.786,47</b>

De acuerdo a la cláusula segunda del contrato principal, se le entrego al contratista el 50 % del monto del contrato esto es USD. 20.900,00 previo a la presentación de las garantías correspondientes y el saldo o sea el otro 50% USD. 20.899,95 contra presentación de planillas mensuales y de liquidación debidamente legalizada por las partes, la misma que se le ha cancelado incluido el IVA (14 % del IVA), descuentos y retenciones de acuerdo a la Ley.

**QUINTA.- ACTA DE ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA.**

Por los antecedentes expuestos y luego de haber recorrido y verificado la correcta ejecución de los trabajos, por medio del PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL Sr. CESARIO BUENO BALAREZO, el Sr. JOSE LUCERO DOMINGUEZ Administrador del Contrato delegado por el Gobierno Parroquial y el Contratista Ing. JORGE ENRIQUE



*Compromiso con el pueblo*

ROJAS ZAMORA, se procede a la celebración de esta ACTA DE RECEPCION-DEFINITIVA, a entera satisfacción de las partes.

**SEXTA.- ACEPTACION.**

Las partes intervinientes aceptan la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva de los " del Cantón Gualaceo, de la Provincia del Azuay" MANTENIMIENTO VIAL DENTRO DE LA PARROQUIA ZHIDMAD, CANTÓN GUALACEO, RECURSOS TASA SOLIDARIA AÑO 2015 , por ser legal y convenir a sus intereses firman por triplicado de igual valor y tenor.

Sr. CESARIO BUENO B

REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
ENTIDAD CONTRATANTE

Sr. JOSE LUIGERO DOMINGUEZ

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

Ing. JORGE ROJAS ZAMORA.

CONTRATISTA.